

**IV. OPOSICIÓN E CONCURSOS****CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E UNIVERSIDADE**

CORRECCIÓN DE ERRORES. Resolución de 10 de setembro de 2020 de la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, por la que se procede a la adjudicación definitiva de los destinos provisionales para el curso académico 2020/21 entre el personal docente perteneciente a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores y maestros de taller de artes plásticas y diseño que no tengan destino definitivo en la Comunidad Autónoma de Galicia, a los que resultan desplazados por falta de horario, al persoal al que se le conceda una comisión de servicios por concejala o concejal, por motivos de salud o por conciliación de la vida familiar y laboral, al personal interino y substituto y al personal funcionario de carrera que solicite el reingreso en el servicio activo.